Facultad de Odontología | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

Sección Concursos

Llamado: 072/25

Departamento de Cirugía BMF

Sub Unidad de Cirugía B.M.F. I

Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, 12 hs. sem., efectivo, Puesto nº 838

Inscripciones desde el 29/09/2025 al 29/06/2026 hasta las 12hs.

No se realizarán inscripciones del 22/12/2025 al 30/01/2026

Expediente nº 091130-000088-25

Resolución nº 29 del Consejo de Facultad de fecha 4 de setiembre de 2025.

PERFIL DEL CARGO

Debe poseer título de Dr. en Odontología

El desempeño del cargo, requerirá la formación de posgrado de nivel de Especialidad, Maestría o Doctorado, o experiencia equivalente, que permita realizar las funciones sustantivas establecidas en el artículo 1 del Estatuto del Personal Docente. (EPD), de forma integral.

Se requiere autonomía en el desempeño de las funciones docentes sustantivas, establecidas en los artículos 1y2 del EPD.

Cumplirá actividades de enseñanza, asistencia, gestión e investigación según su carga horaria.

Deberá participar de trabajos de Investigación, integrando equipos y proponiendo tareas a realizar.

También podrá requerir la organización de cursos y capacitación a docentes de menor grado, así como la tutoría de trabajos finales de carrera.

Se valorara la formación especialmente en Cirugía Bucomaxilofacial.

PROPUESTA DE TRABAJO

El aspirante deberá presentar una propuesta de trabajo, relacionada a la enseñanza de la materia, formación docente o investigación. La misma se desarrollará en un período de 2 años. La extensión no podrá superar las 6 hojas (tamaño A4, márgenes simétricos, interlineado 1.5 justificado).

Deberá incluir bibliografía (no incluida en la extensión).

Se valorará la pertinencia, viabilidad y vínculo con las actividades curriculares de la disciplina, así como aportes que incorporen aspectos de innovación educativa y generación de nuevo conocimiento.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de "Relación de Méritos y Antecedentes"**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital.

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada

($260 hasta el 31-12-2025) y venir con su firma.

Se debe descargar de la web: https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294 y completarlo.

- **Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital.
- **Propuesta de trabajo referida a este cargo,** deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital.
- **Monografía inscripta dentro del temario del programa de concursos.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital.
- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**

- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

El Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas:	concurso@odon.edu.uy